

Martes, 16 de julio de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Romangordo

#### **ANUNCIO. Resolución de la Alcaldía por la que se aprueba la relación provisional de Admitidos/as y Excluidos/as proceso de estabilización.**

Resolución de la Alcaldía por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas por Concurso, incluidas en el proceso de estabilización de empleo temporal que se está tramitando en este Ayuntamiento (D.A. 6ª y 8ª de la Ley 20/2021).

El Alcalde - Presidente del Ayuntamiento mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 23 de Diciembre de 2022, acordó convocar pruebas selectivas para la cobertura de varias plazas por Concurso dentro del proceso de estabilización de empleo temporal que se está tramitando en este Ayuntamiento.

Las Bases reguladoras de la convocatoria fueron publicadas en el BOP de Cáceres, n.º 248, de 30 de Diciembre de 2022, y un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado n.º 4, de 5 de Enero de 2023.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión y de conformidad con las Bases por las que se rige la convocatoria, visto el certificado expedido por el Secretario - Interventor de esta misma fecha acreditativo de las solicitudes presentadas:

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

#### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a las distintas plazas convocadas:



Martes, 16 de julio de 2024

1. A la plaza de Director/a / Supervisor/a de la Residencia de Mayores:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
D. Juan Jesús Alonso Rios	-----332..

Relación de Aspirantes Excluidos/as	DNI	Causa
Ninguno/a		

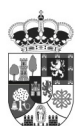
2. A la plaza de ATS /DUE de la Residencia de Mayores:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
Dª Leticia Sánchez Cerezo	-----370-

Relación de Aspirantes Excluidos/as	DNI	Causa
Ninguno/a		

3. A las 14 plazas de Gerocultores/as de la Residencia de Mayores:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
Esther Algaba Sanjuan	.....523.
Maria Aranzazu Melo Gómez	.....684.
Antonia Cordero Martin	.....928-
Maria Isabel González Roso	.....272.
Francisco Pilo Muñoz	.....320.
Maria José Tirado Ramiro	.....810.



Martes, 16 de julio de 2024

Elisabeth Herrerueta Criado	.....108.
Maria Isabel González Mateos	.....639.
Jessica San Juan Aguilar	.....505.
Iluminada Moroño Hernández	.....485.
Maria Triguero Nuñez	.....571.
Jessica Belmonte Amor	.....568.
Ana Isabel Santos González	.....883.
Olga González Barroso	.....010.

Relación de Aspirantes Excluidos/as	DNI	Causa
Francisco Javier Fernández Ramiro	.....492.	Falta Titulación acreditativa. Base 5ª, punto 5

4. A las 2 plazas de Cocinero/a de la Residencia de Mayores:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
Sandra Pérez Blázquez	.....171.
Miguel Millán Chaparro	.....016.

Relación de Aspirantes Excluidos/as	DNI	Causa
Ninguno/a		



Martes, 16 de julio de 2024

5. A las 2 plazas de Limpiadores/as de la Residencia de Mayores:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
Tamara Hernandez Herreruela	.....232.
Maria del Carmen Melo Pérez	.....522.

Relación de Aspirantes Excluidos/as	DNI	Causa
Ninguno/a		

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembro	Identidad
Presidente:	D. ALBERTO GARCIA RUIZ, Secretario -Interventor Ayuntamiento de Almaraz.

Miembro	Identidad
Suplente de Presidente:	D.ª ANA ROSA NEVADO PULIDO, Oficial Mayor Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.
Vocal 1:	D. PEDRO GUTIERREZ FERNANDEZ, Secretario - Interventor Ayuntamiento de Casatejada.
Suplente:	D.ª MARIA BELEN GARCIA LACALLE, Secretaria - Interventora Ayuntamiento de Valdeobispo.
Vocal 2:	D. ANDRES TORRES FONSECA, Secretario - Interventor Mancomunidad Campo Arañuelo.
Suplente:	D. JUAN FERNANDEZ MUÑOZ, Secretario - Interventor



Martes, 16 de julio de 2024

	Ayuntamiento de Majadas de Tietar.
Vocal 3:	D. JESUS SERRANO ESCUDERO, Secretario - Interventor Ayuntamiento de Almaraz.
Suplente:	D.ª PATRICIA RIVERO CAÑADAS, Secretaria - Interventora Ayuntamiento de Valdecañas de Tajo.
Secretario:	D. VENTURA VACA CORREA, Secretario - Interventor de la Corporación.
Suplente:	D. DAVID IGLESIAS CASAIS, Secretarrio - Interventor Ayuntamiento Saucedilla.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y en el Tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección:

**<https://romangordo.sedelectronica.es>.**

Los/las aspirantes excluidos/as, así como los que no figuren en la relación provisional de admitidos/as ni en la de excluidos/as del proceso selectivo extraordinario, disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y sean subsanables, según el artículo 68.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común. Las alegaciones / subsanaciones se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia de Ayuntamiento de Romangordo, y se presentarán en la forma y lugares previstos en las Bases de la convocatoria.

Romangordo, 9 de julio de 2024  
Evaristo Blázquez Ramiro  
ALCALDE - PRESIDENTE

